

Rionegro, 16 de Diciembre del 2025

Rionegro,

Ingeniero:

JOHNNY CARDONA MARQUEZ

Gerente General

Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO

Dirección: Cra. 54 No. 56-162 Vía Fontibón

ASUNTO: Informe de seguimiento al SIGEP II, declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses (Ley 2013 de 2019).

OBJETIVO: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015 (Título 17 libro 2), presentar el resultado de la verificación del estado actual de la información registrada en el SIGEP II, correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2025, así como la verificación del cumplimiento de lo establecido en la Directiva Presidencial No. 01 de 2022.

ALCANCE: El alcance del presente informe, se enfoca en realizar un comparativo entre la información aportada por Talento Humano de los vinculados a la Empresa y la información suministrada por la Secretaría General de los contratos de prestación de servicios, contra la información registrada en el aplicativo SIGEP II respecto registro de las declaraciones de bienes y rentas **del 1 de Enero al 30 de Noviembre del 2025**, La información tomada como base para la realización de

este informe fue la consultada en el aplicativo SIGEP II y Declaración de Conflicto de Intereses.

INTRODUCCIÓN:

La Oficina de Control Interno, presenta el informe de seguimiento al SIGEP II, Declaración de Bienes y Rentas y la verificación de la Ley 2013 de 2019, la cual tiene por objeto dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Según **decreto 1083 de 2015 establece: ARTÍCULO 2.2.16.5 Verificación.** ***"El jefe de la unidad de personal de las entidades será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento.***

El servidor público renuente a cumplir este requisito, será sancionado según el reglamento aplicable".

Página 2 de 48Página 2 de 48

ARTÍCULO 2.2.16.6 Comprobación selectiva de veracidad. *El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar."*

Ley 2013 de 2019

Artículo 3º. La presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados de acuerdo con el artículo 2º de la presente ley.

Todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, deberá ser comunicado a la respectiva entidad y registrado dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio.

La copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios se deberá actualizar dentro del mes siguiente a la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN.

Para realizar el seguimiento se solicitó la información a Talento Humano el listado de todos los trabajadores de la Entidad, y la presentada por la Secretaria General con contratos de prestación de servicios obligados a presentar la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés. Esta información se validó con el reporte de la Entidad arrojado por el aplicativo “Por la integridad Pública” a través, del módulo consulta ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019. Además, se consultó el SIGEP II, monitoreo y control hojas de vida y Declaración de Bines y Rentas.

Desde Gestión de Talento Humano reportan la siguiente PLANTA DE CARGOS:

	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO 1	CÉDULA	GÉNERO	FECHA INGRESO
1	GERENTE	JOHNNY	CARDONA	MARQUEZ	71618846	M	1/01/2024
2	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CAROLINA	ORREGO	OTALVARO	1036929973	F	2/05/2025
3	SECRETARIO GENERAL	DIANA PATRICIA	NARANJO	MONTOYA	21492393	F	20/08/2024
4	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MANUELA	SÁNCHEZ	VERGARA	1036960775	F	17/01/2024
5	SUBGERENTE TÉCNICO	JOHN ALEXANDER	OCHOA	LÓPEZ	1036961356	M	11/10/2024
6	DIRECTOR UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS (UEN)	HUGO EDISON	GRAJALES	ROLDÁN	98567850	M	1/02/2024
7	PU LIDER EJECUCION, SUPERVISION E INTERVENTORIA	LAURA PATRICIA	SANDOVAL	GRANADOS	1098624233	F	20/06/2023
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMUNICADOR	VALERIA	GIRALDO	OSPINA	1036966941	F	20/02/2024
9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO LIDER FINANCIERO	LINA MARIA	HENAO	CORREA	39451929	M	5/02/2024
10	PU LIDER GESTION DE PROYECTOS	JESSICA JANETH	SIERRA	SANTOS	1090373575	F	1/07/2025
11	TESORERO GENERAL	ANA MARIA	CARDONA	HENAO	39453092	F	11/12/2018
12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRÁCTICAS INTEGRALES DE GESTIÓN	ANGELA PATRICIA	ESCOBAR	OSPINA	43459168	F	4/07/2022
13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN GESTIÓN AMBIENTAL	JUAN CARLOS	CASTAÑO	ROJAS	15439410	M	18/04/2023
14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTIÓN IMBOLIRIA	ESTEFANI	CASTRO	RENDÓN	1036942139	F	16/11/2023
15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO	JULIANA PAOLA	MORENO	CARDONA	1036931639	F	11/12/2018
16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO	ALBA MERY	GUTIÉRREZ	HINCAPIE	39450029	F	18/12/2023
17	PU ARQUITECTO DISEÑO E INNOVACION	EDUARDO	ALZATE	OCAMPO	1152188671	M	10/11/2017
18	PU ARQUITECTO DISEÑO E INNOVACION	JOSE LEON	GOMEZ	JIMENEZ	15448310	M	4/01/2021
19	PU ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	MARIA CAMILA	MARQUEZ	GAVIRIA	1216717245	F	26/02/2024
20	PU GESTION CONTRACTUAL	MELISSA	RENGIFO	FLOREZ	1036945065	F	2/07/2020
21	PU GESTION JURIDICA	CRISTIAN CAMILO	GARCIA	GARCIA	1036942894	M	1/07/2022
22	PU INGENIERO CIVIL (CONTROL TECNICO DE PROYECTOS)	MARIA ALEJANDRA	GOMEZ	ROJAS	1036948780	F	16/06/2023
23	SECRETARIA EJECUTIVA	LESLEY JOHANA	ARIAS	RENDON	1007238814	F	9/01/2024
24	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ANALISTA DE SISTEMAS	JUAN CARLOS	ARROYAVE	PULGARIN	3391748	M	3/11/2020
25	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN GESTION DOCUMENTAL	OSVALDO DE JESUS	MONSALVE	OSPINA	15441900	M	3/11/2020
26	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA GENERAL	JHON JAIRO	ALZATE	ZAPATA	15437927	M	25/07/2018
27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SUBGERENCIA TECNICA	YULIANA ANDREA	GOMEZ	PINEDA	1036929331	F	2/03/2020
28	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NATALIA EUGENIA	POSADA	MONTOYA	21863918	F	19/07/2024

Reporte realizado por el SIGEP de las Hojas de Vida Aprobadas:

ADMINISTRATIVO DE LA INFORMACIÓN Y MONITOREO DE		Función Pública		sigepii		
Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Correo Electrónico Principal	
1	1036948780	GOMEZ	MARIA	ALEJANDRA	alejagomez_26@hotmail.com	
2	39453092	CARDONA	HENAO	ANA	anamariacardona5@gmail.com	
3	1036929331	GOMEZ	PINEDA	YULIANA	yulianagomezpi@gmail.com	
4	1036951356	OCHOA	LÓPEZ	JOHN	alexocha023@gmail.com	
5	1036960775	SANCHEZ	VERGARA	MANUELA	msanchezvergara4@gmail.com	
6	39450029	GUTIERREZ	HINCAPIE	ALBA	merygutierrez5@gmail.com	
7	1036966941	GIRALDO	OSPINA	VALERIA	valeriagiraldo1016@gmail.com	
8	3391748	ARROYAVE	PULGARIN	JUAN	CARLOS	
9	1090373575	Sierra	Santos	Jessica	Janeth	
10	1152188671	ALZATE	OCAMPO	EDUARDO	jessicasierra0903@gmail.com	
11	43459168	ESCOBAR	OSPINA	ANGELA	PATRICIA	
12	1007238814	ARIAS	RENDON	LESLY	JOHANA	
13	1218717245	MARQUEZ	GAVIRIA	MARIA	CAMILA	
14	15439410	CASTAÑO	JUAN	CARLOS	juancarloscastanorosas@gmail.com	
15	1098624233	SANDOVAL	GRANADOS	LAURA	PATRICIA	

ADMINISTRATIVO DE LA INFORMACIÓN Y MONITOREO DE		Función Pública		sigepii		
Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Correo Electrónico Principal	
16	15437927	ALZATE	ZAPATA	JHON	JAIRO	
17	98567850	GRAJALES	ROLDAN	HUGO	EDISON	
18	1036931639	MORENO	JULIANA	PAOLA	julimc058@gmail.com	
19	15441900	MONSALVE	OSPINA	OSVALDO	DE JESUS	
20	21863918	POSADA	TAMAYO	NATALIA	EUGENIA	
21	39451929	HENAO	CORREA	LINA	MARIA	
22	1036942139	CASTRO	RENDON	ESTEFANI	estefacastro@gmail.com	
23	1036945065	RENGIFO	FLOREZ	MELISSA	melisa1192@gmail.com	
24	15448310	GÓMEZ	JIMÉNEZ	JOSÉ	LEÓN	
25	71618846	CARDONA	MARQUEZ	JOHNNY	JCARDONAMA17@GMAIL.COM	
26	1036929973	ORREGO	OTALVARO	CAROLINA	proteccionjuridicaorient@gmail.com	
27	21492393	Naranjo	Montoya	Diana	Patricia	
28	1036942894	GARCIA	GARCIA	CRISTIAN	CAMILO	

CONCLUSIÓN JEFE DE CONTROL INTERNO:

En el marco de las actividades de evaluación y seguimiento al cumplimiento de la Ley 2019 de 2019, se realizó la verificación del control establecido para el registro, actualización y consistencia de la información de los servidores públicos en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II. Para tal efecto, se efectuó la contrastación entre la **base de datos de personal vinculado**,

suministrada por la Líder del Proceso de Talento Humano, y el **reporte de monitoreo de hojas de vida extraído del SIGEP II**.

Como resultado de la revisión, se evidenció una **coincidencia del 100 %** entre las dos fuentes de información, lo cual permite concluir que el control implementado es efectivo y mitiga adecuadamente el riesgo de inconsistencias, desactualización o registros incompletos de información de hojas de vida, riesgo que podría derivar en incumplimiento normativo y afectación a la transparencia y confiabilidad de la información institucional.

En consecuencia, se determina que la entidad presenta un nivel de riesgo bajo en relación con el proceso evaluado y que las actividades de control asociadas al SIGEP II se ejecutan de manera satisfactoria, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

MONITOREO HOJAS DE VIDA: Para tal fin, se realizó la comparación de la planta de personal suministrada por Talento Humano y la lista de las personas desvinculadas a la Entidad durante la vigencia, desde el 01 de Enero hasta el 27 de Noviembre del 2025 – consultando las opciones de “Monitoreo de Avance de actualización Hojas de Vida”.

De acuerdo con la revisión realizada se encuentra que a la fecha se han DESVINCULADO las siguientes personas, consultadas en el siguiente link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/vinculacion/exportarVinculacion.xhtml?recursoId=ExportarExcelVibculacionSubmenu#no-back-button>

Consulta Desvinculaciones

Fecha Inicio Desvinculación: 01/01/2025

Fecha Final Desvinculación: 27/11/2025

Causa de desvinculación del Servidor Público: POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA

Consultar Regresar

Descripción Entidad	Tipo Documento Servidor Público	Numero Documento Servidor Público	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha Posesión	Fecha Efectiva Desvinculación
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	7126008	LEON	ALEXIS	CASTAÑO	PELAZI	05/03/2004	17/02/2025
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	15405030	CARLOS	MAURICIO	GARCIA	ESCORBAR	11/01/2002	30/03/2025

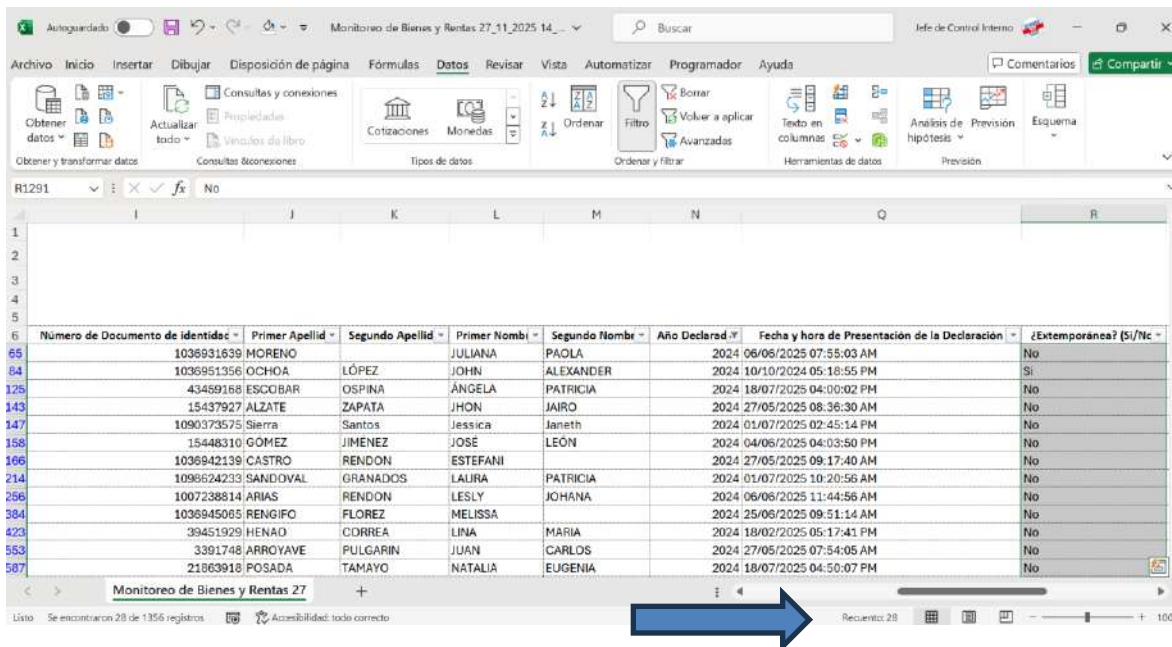
10 1 de 1

MONITOREO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS: Para tal fin, se realizó la comparación de la planta de personal suministrada por Talento Humano versus el reporte del SIGEPII – Módulo “Entidades Públicas” – consultando las opciones de “Monitoreo de Avance de actualización de la Declaración de Bienes y Rentas”.

En el siguiente link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/gestion-informacion/reporte/consultCatalogo.xhtml?faces-redirect=true#no-back-button>

Donde el resultado arrojado por el SIGEP II fue el siguiente:



	Número de Documento de identidades	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarad.	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)
65	1036931639	MORENO		JULIANA	PAOLA	2024	06/06/2025 07:55:03 AM	No
64	1036951356	OCHOA	LÓPEZ	JOHN	ALEXANDER	2024	10/10/2024 05:18:55 PM	Si
125	43489168	ESCOBAR	OSPINA	ÁNGELA	PATRICIA	2024	18/07/2025 04:00:02 PM	No
143	15437927	ALZATE	ZAPATA	JHON	JAIRÓ	2024	27/05/2025 08:36:30 AM	No
147	1090373575	Sierra	Santos	Jessica	Janeth	2024	01/07/2025 02:45:14 PM	No
158	15448310	GÓMEZ	JIMENEZ	JOSE	LEÓN	2024	04/06/2025 04:03:50 PM	No
166	1036942139	CASTRO	RENDÓN	ESTEFANI		2024	27/05/2025 09:17:40 AM	No
214	1096624233	SANDOVAL	GRANADOS	LAURA	PATRICIA	2024	01/07/2025 10:20:56 AM	No
256	1007238814	ARIAS	RENDÓN	LESLY	JOHANA	2024	06/06/2025 11:44:56 AM	No
384	1036945065	RENGIFO	FLOREZ	MELISSA		2024	25/06/2025 09:51:14 AM	No
423	39451929	HENAO	CORREA	LINA	MARIA	2024	18/02/2025 05:17:41 PM	No
553	3301748	ARROYAVE	PULGARIN	JUAN	CARLOS	2024	27/05/2025 07:54:05 AM	No
587	21863918	POSADA	TAMAYO	NATALIA	EUGENIA	2024	18/07/2025 04:50:07 PM	No

CONCLUSIÓN JEFE DE CONTROL INTERNO:

Con fundamento en las actividades de evaluación y seguimiento adelantadas en mi calidad de Jefe de Control Interno, y en atención a lo dispuesto en la Ley 2019 de 2019, se verificó el cumplimiento de la obligación legal relacionada con la **presentación y actualización de la Declaración de Bienes y Rentas** por parte de los servidores públicos vinculados en la EDESO a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II.

Como resultado de la revisión realizada, se evidenció que la totalidad de los veintiocho (28) servidores públicos vinculados a la entidad efectuaron de manera oportuna y completa el registro de la Declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP II, lo cual constituye una **fortaleza del proceso de Talento Humano**, en tanto demuestra un adecuado nivel de apropiación normativa, disciplina operativa y efectividad de los controles definidos.

Este resultado refleja la eficacia de las actividades de control implementadas para prevenir el riesgo de incumplimiento normativo, omisión en el reporte de información y afectación a los principios de transparencia, integridad y publicidad, establecidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En consecuencia, se determina que el riesgo residual asociado al proceso es bajo; no obstante, para garantizar la sostenibilidad del control en el tiempo, se recomienda mantener las acciones de monitoreo periódico, fortalecimiento de la comunicación interna y acompañamiento permanente a los servidores públicos, con el fin de asegurar la continuidad del cumplimiento legal y la mejora continua del sistema SIGEP II.

Novedades:

- ✓ JHON ALEXANDER LÓPEZ OCHOA, aparece extemporánea, e incluso aparece que su actualización se realizó en la vigencia 2024. 10/10/2024 05:18:55 PM



Número de Documento de identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	¿Extemporánea? (Si/No)
1036931639	MORENO		JULIANA	PAOLA	2024	06/06/2025 07:55:03 AM	No
1036951356	OCHOA	LÓPEZ	JOHN	ALEXANDER	2024	10/10/2024 17:18	Si
43459168	ESCOBAR	OSPIÑA	ANGELA	PATRICIA	2024	18/07/2025 04:00:02 PM	No

- ✓ Los siguiente funcionarios aparecen en el reporte de INGRESO:

Documento de identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Tipo Declaración
1090373575	Sierra	Santos	Jessica	Janeth	2024	01/07/2025 02:45:14 PM	Ingreso
1036929973	ORREGO	OTALVARO	CAROLINA		2024	02/05/2025 02:12:00 PM	Ingreso

- ✓ La siguiente funcionaria aparece en el reporte en ACTUALIZACIÓN:

Documento de identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Tipo Declaración
1036948780	GOMEZ		MARIA	ALEJANDRA	2024	18/07/2025 04:21:55 PM	Para actualización

CUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019: Verificados los registros en el canal dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública de consulta ciudadana <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparenciaweb/>

A continuación, se relaciona el estado de presentación de la declaración de bienes y renta y registro de conflicto de interés y copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los cargos del nivel directivo y los contratistas, en el aplicativo "Por la integridad pública" - Consulta ciudadana – Ley 2013 de 2019:

Se pudo verificar que todos los trabajadores del **nivel directivo** actualizaron la declaración de conflicto de intereses de acuerdo con la Ley 2013 de 2019.

- JOHNNY CARDONA MARQUEZ**

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JOHNNY CARDONA MARQUEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 71618846	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	GERENTE	INGRESO	1407720-01 Declaración Inicial	2024-01-10 16:04	FINALIZADO

Declaración de Renta:

La Declaración de Renta que aparece es de la vigencia 2024 está debidamente actualizada.

Anterior Página: 1 / 1 Siguiente

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes				PRIVADA	210
1. Año 2024		4. Número de formulario 2118714599931					
Espacio reservado para la DIAN							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 1 6 1 8 8 4 6		6.DV 6	7. Primer apellido CARDONA	8. Segundo apellido MARQUEZ	9. Primer nombre JOHNNY	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional 1 1
24. Actividad económica principal 0 0 1 0		25. Cód. anterior		26. No. Formulario anterior		27. Pasos de pago siguientes	
28. Cód. anterior		29. Cód. anterior		30. Cód. anterior		31. Cód. anterior	
Patrimonio		Total patrimonio bruto		Deudas		Total patrimonio líquido	
		1,021,043,000		87,155,000		933,888,000	
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32 200,397,000		43 0		74 270,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos		33 16,020,000		44 0		75 0	
Ingresos no constitutivos de renta		34 184,377,000		45 0		76 0	
Costos y deducciones procedentes		35 0		46 0		77 0	
Renta líquida		36 184,377,000		47 0		78 270,000	

Conflicto de interés: La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2025-12-16 12:15

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHNNY		CARDONA	MARQUEZ

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

71618846

- **DIANA PATRICIA NARANJO MONTOYA: Secretaria General**

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
DIANA PATRICIA NARANJO MONTOYA CEDULA DE CIUDADANIA - 21492393	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	SECRETARIO GENERAL I	INGRESO	1961392-01 Declaración Inicial	2024-08-16 19:37	FINALIZADO

Declaración de Renta:

La Declaración de Renta que aparece la vigencia 2024. Está debidamente actualizada.

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2024			4. Número de formulario 2118732420269		
Espacio reservado para la DIAN			 (415)7707212489984(8020) 000211873242026 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 21492393		6.DV 6	7. Primer apellido NARANJO	8. Segundo apellido MONTOYA	9. Primer nombre DIANA
10. Otros nombres PATRICIA		11. Cod. Dirección seccional 1		12. Cod. Dirección seccional 1	
24. Actividad económica principal 0010		25. Cod. 0		26. Renta sujeta a retención 167,000	
27. Renta sujeta a retención 149,565,000		28. Total patrimonio líquido 114,621,000		29. Total patrimonio líquido 114,621,000	
30. Total patrimonio bruto 264,186,000		31. Deudas 30		32. Total patrimonio líquido 114,621,000	
33. Ingresos brutos 122,780,000		34. Ingresos no constitutivos de renta 10,153,000		35. Renta líquida 112,627,000	
36. Renta líquida 112,627,000		37. Renta líquida 112,627,000		38. Renta líquida 112,627,000	
39. Renta líquida 112,627,000		40. Renta líquida 112,627,000		41. Renta líquida 112,627,000	
42. Renta líquida 112,627,000		43. Renta líquida 112,627,000		44. Renta líquida 112,627,000	
45. Renta líquida 112,627,000		46. Renta líquida 112,627,000		47. Renta líquida 112,627,000	
48. Renta líquida 112,627,000		49. Renta líquida 112,627,000		50. Renta líquida 112,627,000	
51. Renta líquida 112,627,000		52. Renta líquida 112,627,000		53. Renta líquida 112,627,000	
54. Renta líquida 112,627,000		55. Renta líquida 112,627,000		56. Renta líquida 112,627,000	
57. Renta líquida 112,627,000		58. Renta líquida 112,627,000		59. Renta líquida 112,627,000	
60. Renta líquida 112,627,000		61. Renta líquida 112,627,000		62. Renta líquida 112,627,000	
63. Renta líquida 112,627,000		64. Renta líquida 112,627,000		65. Renta líquida 112,627,000	
66. Renta líquida 112,627,000		67. Renta líquida 112,627,000		68. Renta líquida 112,627,000	
69. Renta líquida 112,627,000		70. Renta líquida 112,627,000		71. Renta líquida 112,627,000	
72. Renta líquida 112,627,000		73. Renta líquida 112,627,000		74. Renta líquida 112,627,000	
75. Renta líquida 112,627,000		76. Renta líquida 112,627,000		77. Renta líquida 112,627,000	
78. Renta líquida 112,627,000		79. Renta líquida 112,627,000		80. Renta líquida 112,627,000	
81. Renta líquida 112,627,000		82. Renta líquida 112,627,000		83. Renta líquida 112,627,000	
84. Renta líquida 112,627,000		85. Renta líquida 112,627,000		86. Renta líquida 112,627,000	
87. Renta líquida 112,627,000		88. Renta líquida 112,627,000		89. Renta líquida 112,627,000	
90. Renta líquida 112,627,000		91. Renta líquida 112,627,000		92. Renta líquida 112,627,000	
93. Renta líquida 112,627,000		94. Renta líquida 112,627,000		95. Renta líquida 112,627,000	
96. Renta líquida 112,627,000		97. Renta líquida 112,627,000		98. Renta líquida 112,627,000	
99. Renta líquida 112,627,000		100. Renta líquida 112,627,000		101. Renta líquida 112,627,000	
102. Renta líquida 112,627,000		103. Renta líquida 112,627,000		104. Renta líquida 112,627,000	
105. Renta líquida 112,627,000		106. Renta líquida 112,627,000		107. Renta líquida 112,627,000	
108. Renta líquida 112,627,000		109. Renta líquida 112,627,000		110. Renta líquida 112,627,000	
111. Renta líquida 112,627,000		112. Renta líquida 112,627,000		113. Renta líquida 112,627,000	
114. Renta líquida 112,627,000		115. Renta líquida 112,627,000		116. Renta líquida 112,627,000	
117. Renta líquida 112,627,000		118. Renta líquida 112,627,000		119. Renta líquida 112,627,000	
120. Renta líquida 112,627,000		121. Renta líquida 112,627,000		122. Renta líquida 112,627,000	
123. Renta líquida 112,627,000		124. Renta líquida 112,627,000		125. Renta líquida 112,627,000	
126. Renta líquida 112,627,000		127. Renta líquida 112,627,000		128. Renta líquida 112,627,000	
129. Renta líquida 112,627,000		130. Renta líquida 112,627,000		131. Renta líquida 112,627,000	
132. Renta líquida 112,627,000		133. Renta líquida 112,627,000		134. Renta líquida 112,627,000	
135. Renta líquida 112,627,000		136. Renta líquida 112,627,000		137. Renta líquida 112,627,000	
138. Renta líquida 112,627,000		139. Renta líquida 112,627,000		140. Renta líquida 112,627,000	
141. Renta líquida 112,627,000		142. Renta líquida 112,627,000		143. Renta líquida 112,627,000	
144. Renta líquida 112,627,000		145. Renta líquida 112,627,000		146. Renta líquida 112,627,000	
147. Renta líquida 112,627,000		148. Renta líquida 112,627,000		149. Renta líquida 112,627,000	
150. Renta líquida 112,627,000		151. Renta líquida 112,627,000		152. Renta líquida 112,627,000	
153. Renta líquida 112,627,000		154. Renta líquida 112,627,000		155. Renta líquida 112,627,000	
156. Renta líquida 112,627,000		157. Renta líquida 112,627,000		158. Renta líquida 112,627,000	
159. Renta líquida 112,627,000		160. Renta líquida 112,627,000		161. Renta líquida 112,627,000	
162. Renta líquida 112,627,000		163. Renta líquida 112,627,000		164. Renta líquida 112,627,000	
165. Renta líquida 112,627,000		166. Renta líquida 112,627,000		167. Renta líquida 112,627,000	
168. Renta líquida 112,627,000		169. Renta líquida 112,627,000		170. Renta líquida 112,627,000	
171. Renta líquida 112,627,000		172. Renta líquida 112,627,000		173. Renta líquida 112,627,000	
174. Renta líquida 112,627,000		175. Renta líquida 112,627,000		176. Renta líquida 112,627,000	
177. Renta líquida 112,627,000		178. Renta líquida 112,627,000		179. Renta líquida 112,627,000	
180. Renta líquida 112,627,000		181. Renta líquida 112,627,000		182. Renta líquida 112,627,000	
183. Renta líquida 112,627,000		184. Renta líquida 112,627,000		185. Renta líquida 112,627,000	
186. Renta líquida 112,627,000		187. Renta líquida 112,627,000		188. Renta líquida 112,627,000	
189. Renta líquida 112,627,000		190. Renta líquida 112,627,000		191. Renta líquida 112,627,000	
192. Renta líquida 112,627,000		193. Renta líquida 112,627,000		194. Renta líquida 112,627,000	
195. Renta líquida 112,627,000		196. Renta líquida 112,627,000		197. Renta líquida 112,627,000	
198. Renta líquida 112,627,000		199. Renta líquida 112,627,000		200. Renta líquida 112,627,000	

Conflicto de interés: La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

 Función Pública		PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)	
Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-12-09 10:47
Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	PATRICIA	NARANJO	MONTOYA
Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	21492393

- **MANUELA SÁNCHEZ VERGARA: Subgerente Administrativa y Financiera.**

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MANUELA SANCHEZ VERGARA CEDULA DE CIUDADANIA - 1036960775	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	SUBGERENTE I	INGRESO	1442143-01 Declaración Inicial	2024-01-10 23:12	FINALIZADO

Declaración de Renta:

La Declaración de Renta está debidamente actualizada de la vigencia 2024.

Anterior Página: 1 / 1 Siguiente

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 2118700408535		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 6 9 6 0 7 7 5		6. DV 1	7. Primer apellido SANCHEZ	8. Segundo apellido VERGARA	9. Primer nombre MANUELA
10. Otros nombres		12. Cost. Dimoción sectorial 1		11. Cost. Dimoción sectorial 1	
24. Actividad económica principal 0 0 1 0		25. Cód. 25. Cód. 25. Cód.		26. Fracción año grande siguiente 220,000	
27. Total patrimonio bruto 243,796,000		28. Deudas 30		29. Total patrimonio líquido 4,555,000	
30. Total patrimonio líquido 239,241,000					
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital	
Ingresos brutos		145,472,000		2,243,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos		0		0	
Ingresos no constitutivos de renta		11,851,000		719,000	
Costos y deducciones procedentes		0		0	
Renta líquida		133,621,000		1,524,000	
		0		0	

Conflicto de Interés:

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Tipo de declaración	OTRO			Fecha de publicación	2025-12-16 09:13		
Nombres y apellidos completos							
Primer nombre		Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
MANUELA				SANCHEZ		VERGARA	
Documento de identificación							
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA			Número	1036960775		

- **JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ: Subgerente técnico.**

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 1036960775	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	SUBGERENTE I	INGRESO	2062929-01 Declaración Inicial	2024-10-11 07:36	FINALIZADO

Declaración de Renta:

La Declaración de Renta está debidamente actualizada de la vigencia 2024.

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2024		4. Número de formulario 2118717894778			
Espacio reservado para la DIAN					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 0 3 6 9 5 1 3 5 6	9	OCHOA	LOPEZ	JOHN	ALEXANDER
11. Actividad económica principal	12. Cost. Dirección seccional	13. Dirección electrónica			
0 0 1 0	1	0			
14. Patrimonio		15. Total patrimonio bruto		16. Total patrimonio líquido	
29		127,698,000		87,560,000	
17. Conceptos/rentas		18. Renta líquida		19. Renta no laboral	
32		34		78	
143,232,000		133,860,000		48,000	

Conflicto de Interés:

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-12-15 12:48
Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHN	ALEXANDER	OCHOA	LÓPEZ
Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1036951356

- HUGO EDISON GRAJALES ROLDÁN:**

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
HUGO EDISON GRAJALES ROLDÁN CEDULA DE CIUDADANIA - 98567850	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	DIRECTOR	INGRESO	1562899-01 Declaración Inicial	2024-02-01 09:44	FINALIZADO

Declaración de Renta:

La Declaración de Renta está debidamente actualizada. Vigencia 2024.

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes				PRIVADA	210
1. Año 2024		4. Número de formulario 2118716613374					
Espacio reservado para la DIAN							
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 8 5 6 7 8 5 0		6 DV 4	7. Primer apellido GRAJALES	8. Segundo apellido ROLDAN	9. Primer nombre HUGO	10. Otros nombres EDISON	12. Cod. Dirección seccional 1 1
24. Actividad económica principal 0 0 1 0		25. Cod. Si es una corrección indicar		26. No. Formulario original		27. Fracción año prorrateo equitativo	
28. No. por cargo (%) de cargo con sustitución		29. Total patrimonio bruto 212,312,000		30. Deudas 56,142,000		31. Total patrimonio líquido 156,170,000	
32. Ingresos brutos 130,066,000		33. Devoluciones, rebajas y descuentos 10,606,000		34. Costos y deducciones procedentes 119,460,000		35. Renta líquida 108,854,000	
36. Renta líquida		37. Renta líquida		38. Renta líquida		39. Renta líquida	

Conflicto de Interés:

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.


Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
 (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2025-12-15 07:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HUGO	EDISON	GRAJALES	ROLDÁN

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

98567850

- **CAROLINA ORREGO OTÁLVARO – Jefe de Control Interno:**

Conflicto de interés:

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
CAROLINA ORREGO OTÁLVARO CEDULA DE CIUDADANIA - 1036929973	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	INGRESO	3136291-01 Declaración inicial	2025-12-01 16:20	FINALIZADO

La persona vinculada está asociada a la Empresa de Desarrollo Sostenible - EDESOS.



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-12-01 16:20
Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CAROLINA		ORREGO	OTALVARO
Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1036929973

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Declaración Impuesto de Renta

Anterior Página: 1 / 1 Siguiente

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2024		4. Número de formulario 2118732992561			
Espacio reservado para la DIAN					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 6 9 2 9 9 7 3 1		6 DV 1	7. Primer apellido ORREGO	8. Segundo apellido OTALVARO	9. Primer nombre CAROLINA
10. Otros nombres		12. Cod. Dirección seccional 1 1			
24. Actualización principal 6 9 1 0		25. Fecha de presentación 0			
26. Patrimonio		27. Patrimonio líquido			
Total patrimonio bruto 29		516,815,000		274,936,000	
Total patrimonio líquido 31		241,879,000			
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital	
Ingresos brutos 32		273,304,000		0	
Devoluciones, rebajas y descuentos 33		37,866,000		0	
Ingresos no constitutivos de renta 34		0		0	
Códigos y deducciones procedentes 35		0		0	
Renta líquida 36		235,438,000		0	

La declaración del impuesto de renta está con la vigencia 2024, se encuentra debidamente actualizada.

CONTRATISTAS

Desde la Secretaría General certifican que desde el 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2025, se han suscrito 471 contratos por prestación de servicios.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
MEDIANTE LA PRESENTE SE PERMITE CERTIFICAR QUE

Para la vigencia del 01 de enero hasta el 30 de noviembre de 2025, LA EDESOS ha suscrito 471 contratos de prestación de servicios, que han sido publicados en las plataformas SECOP II y SIA Observa. De conformidad con lo anterior, se anexa la tabla de seguimiento realizada por la Secretaría General.



DIANA PATRICIA NARANJO MONTOYA
Secretaria General
Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESOS.

De forma aleatoria se realizó verificación en el **APLICATIVO DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA** como herramienta dispuesta por Función Pública para que los servidores públicos de altos cargos del Estado, contratistas y demás sujetos obligados declaren sus bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios y registren sus conflictos de interés (**Ley 2013 de 2019**); para que se registren e identifiquen las Personas Expuestas Políticamente – PEP con su información financiera complementaria (**Decreto 830 de 2021**); y para que la ciudadanía, entes de control, medios de comunicación y organizaciones interesadas consulten y usen esta información en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social. Este aplicativo forma parte del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

En consecuencia con lo anterior, se realizó verificación aleatoria de algunos contratistas como se detalla a continuación:

• **NATALI FRANCO GIL C.C. 1036940010 – Contrato 441-2025-PS**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.10.02.00.00-22.07.025-2025, ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EDESOS-

Conflicto de interés

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
NATALI FRANCO GIL CEDULA DE CIUDADANIA - 1036940010	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	INGRESO	2756327-01 Declaración inicial	2025-06-24 20:21	FINALIZADO

La contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-


Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
 (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NATALI		FRANCO	GIL

Documento de identificación

Tipo

Número

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Declaración del Impuesto de Renta:

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2023 Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 2118611690518  (415/70/21248994(8020) 000211861169051 8		
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 10369400109	6. DV 9	7. Primer apellido FRANCO	8. Segundo apellido GIL	9. Primer nombre NATALI	10. Otros nombres
11. Actividad económica principal 0010	12. Cod. Dirección seccional 1	13. Cod. Sección seccional 1	14. Fecha de presentación 2023-11-18	15. Fecha de pago 2023-11-18	16. Fecha de declaración 2023-11-18
Patrimonio Total patrimonio bruto 29 125,793,000		Deudas 30 18,710,000		Total patrimonio líquido 31 107,083,000	

- **MONICA OREJUELA OCAMPO - Contrato 471-2025-PS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA EDESO, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN Y CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE DESARROLLE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDESOS)

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MONICA OREJUELA OCAMPO CEDULA DE CIUDADANIA - 1036392473	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	ALCALDIA DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	CONTRATISTA	INGRESO	3111136-01 Declaración inicial	2025-11-18 20:29	FINALIZADO

La contratista no está relacionada la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESOS- se encuentra relacionada en la Alcaldía de Rionegro.



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-11-18 20:29
Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MONICA		OREJUELA	OCAMPO
Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1036392473

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Declaración del Impuesto de Renta:

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14952559101			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 6 3 9 2 4 7 3		8. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 3 6 3 9 2 4 7 3	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Antioquia	
31. Primer apellido OREJUELA		32. Segundo apellido OCAMPO		33. Primer nombre MONICA	
30. Ciudad/Municipio El Carmen de Viboral		34. Otros nombres		1 4 8	

En el ítem de Declaración de Renta está adjuntado es el RUT.

• **HECTOR MAURICIO NOREÑA MURILLO – Contrato 463-2025-PS -**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA BRINDAR APOYO
EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TRÁMITES

CATASTRALES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No10.02.00.00-22.07.025-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDESOS).

Conflicto de interés:

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
HECTOR MAURICIO NOREÑA MURILLO CEDULA DE CIUDADANIA - 1036924117	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2965406-02 Corrección de 2965406-01	2025-09-25 10:21	FINALIZADO

El contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HECTOR	MAURICIO	NOREÑA	MURILLO

Documento de identificación

Tipo Número

La declaración de conflicto de interés debería ser de INGRESO, no periódica.

Declaración del Impuesto de Renta:

Está debidamente publicada con fecha de vigencia 2024

- OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TRÁMITES CATASTRALES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 10.02.00.00-22.07.025-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESQ

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
DEISY DEL CARMEN CARMONA GALEANO CEDULA DE CIUDADANIA - 39448835	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	INGRESO	2451759-01 Declaración inicial	2025-02-05 14.20	FINALIZADO

Página 23 | 48



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO		Fecha de publicación	2025-02-05 14:20
Nombres y apellidos completos				
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
DEISY	DEL CARMEN	CARMONA	GALEANO	
Documento de identificación				
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	39448835	

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

• **JUAN CARLOS OSPINA ÁLZATE - Contrato 302-2025-PS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 10.10.00-21.16-006-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDESOS).

Conflicto de Interés

JUAN CARLOS OSPINA ÁLZATE CEDULA DE CIUDADANIA - 15445461	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	INGRESO	1880472-01 Declaración inicial	2025-02-12 23:00	FINALIZADO
---	--	---	-------------	---------	--------------------------------------	---------------------	------------

El contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-12 23:00
Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	CARLOS	OSPINA	ALZATE
Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	15445461

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Declaración Impuesto de Renta:

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año: 2023		4. Número de formulario: 2118652800397			
Espacio reservado para la DIAN					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6 DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
15445461	7	OSPINA	ALZATE	JUAN	CARLOS
11. Actividad económica principal	12. Cod. Dirección seccional	13. Facción año periodo siguiente			
6910	1	59,000			
14. Patrimonio	15. Total patrimonio bruto	16. Deudas	17. Total patrimonio líquido	18. Total patrimonio líquido	19. Total patrimonio líquido
	207,800,000	30	69,551,000	31	138,249,000
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital	
Ingresos brutos		86,286,000		5,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos		25,162,000		3,000	
Ingresos no constitutivos de renta		Costos y deducciones procedentes		Renta líquida	
34		61,124,000		2,000	
Rentas líquidas pasivas - ECE				0	

La declaración del impuesto está actualizado con vigencia 2023.

• EDWAR JOHAN ÁLVAREZ GARCÍA - 306-2025-PS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 10.10.00-21.16-006-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDES).

Conflicto de interés:

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
------------	-----------	---------	-------------------	---------------------	-----------------	----------------------	--------------------

No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada

El contratista no aparece en el reporte en el aplicativo de integridad de la función pública.

• **DIANA PATRICIA MACHADO BEDOYA - Contratista 226-2025-PS**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 10.10.00-21.16-006-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDES).

DIANA PATRICIA MACHADO BEDOYA CEDULA DE CIUDADANIA - 39453757	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	INGRESO	2485710-01 Declaración Inicial	2025-02-12 11:02	FINALIZADO
--	------------------------------------	---	-------------	---------	--------------------------------------	---------------------	------------

El contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDES-

Conflicto de interés:

**Función Pública**

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	PATRICIA	MACHADO	BEDOYA

Documento de identificación
Tipo Número

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

• **WILLIAM ALBERTO GONZALEZ ARROYAVE - 231-2025-PS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 10.10.00-21.16-006-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDESOS).

Conflicto de interés

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
WILLIAM ALBERTO GONZALEZ ARROYAVE CEDULA DE CIUDADANIA - 15441838	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	INGRESO	2746357-01 Declaración inicial	2025-06-18 17:36	FINALIZADO

El contratista está relacionado en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: Fecha de publicación:

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM	ALBERTO	GONZALEZ	ARROYAVE

Documento de identificación

Tipo: Número:

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Declaración del Impuesto de Renta:

DIAN
DIAGRAMA DE INGRESOS Y GASTOS

Declaración de renta y complementario
personas naturales y asimiladas residentes
y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA **210**

1 Año: 2022

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario: 2117713744505

5 Número de identificación Tributaria (NIT): 154418381

6 DV: GONZALEZ

7 Primer apellido: ARROYAVE

8 Segundo apellido: WILLIAM

9 Primer nombre: ALBERTO

10 Otros nombres:

11 Cost: 1

12 Cost: 1

24 Aporte: 6910

25 Cui: 52,312,000

26 No tiene: 30

27 Ingreso al grupo agente: 2,340,000

28 No tiene: 31

29 Total patrimonio: 49,972,000

Conceptos		Rentas de trabajo		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	31,395,000	58	0	74
Deducciones, reducciones y exenciones	33	0	44	0	59	0	75
Ingresos no constitutivos de renta	34	0	45	0	60	0	76
Costes y deducciones procedentes	35	0	46	0	61	0	77

La declaración de renta está desactualizada está del año 2022 y debería ser del año 2023.

- **ANGIE CATHERINE BUSTAMANTE ALZATE – Contrato 238-2025-PS**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS EN GESTION EMPRESARIAL, PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN, PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE HÁBITAT EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 10.14.00-22.07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDESOS)

Conflicto de interés:

ANGIE CATHERINE BUSTAMANTE ALZATE CEDULA DE CIUDADANIA - 1007109705	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	OTRO	2671867-01	2025-05-07 11:35	FINALIZADO
					Declaración inicial		

El contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-


Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
 (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración OTRO

Fecha de publicación 2025-05-07 11:35

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGUIE	CATERINE	BUSTAMANTE	ALZATE

Documento de identificación
 Tipo CEDULA DE CIUDADANIA

Número 1007109705

En tipo de Declaración aparece "OTRO", debería aparecer "INGRESO".

La contratista no es declarante de renta.

• **BRAYAN SMITH OROZCO HENAO - Contrato 335-2025-PS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE VIVIENDA EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 10.14.00-22.07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESOS-

Conflicto de Interés.

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
BRAYAN SMITH OROZCO HENAO CEDULA DE CIUDADANIA - 1038414543	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2406937-01 Declaración inicial	2025-01-29 09:14	FINALIZADO

El contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO-


Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-29 09:14
---------------------	-----------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRAYAN	SMITH	OROZCO	HENAO

Documento de identificación	
Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1038414543

En tipo de declaración aparece PERIÓDICO, debería aparecer ingreso.

Declaración del Impuesto de Renta:

DIAN Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA **210**

1. Año: 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118637594992

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1038414543

6. DV: 4

7. Primer apellido: OROZCO

8. Segundo apellido: HENAO

9. Primer nombre: BRAYAN

10. Otros nombres: SMITH

12. Cód. Dirección seccional: 11

34. Actividad económica principal: 0010

35. Si es una comisión indique: 25. Cód.: 16

36. Si es Remero anterior: 27. Período año grato siguiente: 64,000

38. Si es por renta (7%) de compra de factura electrónica: 31. Total patrimonio líquido: 170,579,000

Patrimonio		Total patrimonio bruto		Deudas		Total patrimonio líquido	
29		203,309,000		30		32,730,000	

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	53,387,000	43	0	58	4,000	74
Devoluciones, rebajas y descuentos							75
Ingresos no constitutivos de renta	33	5,711,000	44	0	59	0	76
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77

La declaración de renta aparece la vigencia del 2023, se encuentra actualizada.

• **HARVEY ANDRES GALEANO CASTRILLÓN - 346-2025-PS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO SANITARIO ESPECIALIZADO, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 10-14-00-22-07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESOS-

Conflicto de Interés.

HARVEY ANDRES GALEANO CASTRILLON CEDULA DE CIUDADANIA - 8104010	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2748241-01 Declaración inicial	2025-06-19 14:08	FINALIZADO
Visualizar declaración de Renta							

El contratista está relacionado en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración		PERIÓDICO		Fecha de publicación		2025-06-19 14:08	
Nombres y apellidos completos							
Primer nombre		Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
HARVEY		ANDRES		GALEANO		CASTRILLON	
Documento de identificación							
Tipo		CEDULA DE CIUDADANIA		Número		8104010	

En tipo de Declaración aparece PERIÓDICO, debería ser ingreso.

Declaración del Impuesto de Renta:

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes				PRIVADA	210
1. Año 2023		4. Número de formulario 2118632216261					
Espacio reservado para la DIAN							
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 1 0 4 0 1 0		6. DV 0	7. Primer apellido GALEANO	8. Segundo apellido CASTRILLON	9. Primer nombre HARVEY	10. Otros nombres ANDRES	12. Cod. Dirección seccional 1 1
24. Actividad económica principal 7 1 1 2		25. Cód. Formulario 129,960,000		26. Cód. Deudas 30		27. Cód. Fracaso año pasado vigente 51,716,000	
28. Total patrimonio bruto 129,960,000		29. Total patrimonio líquido 51,716,000		30. Total patrimonio líquido 78,244,000		31. Total patrimonio líquido 78,244,000	
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital	
Ingresos brutos		83,622,000		0		401,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos		0		0		0	
Ingresos no constitutivos de renta		6,678,000		0		0	
Costos y deducciones procedentes		0		0		0	
Renta líquida		76,944,000		0		401,000	

La declaración de renta está actualizada, tiene la vigencia 2023.

• **DAINER ALFONSO SANTANA VARGAS - Contrato 060-2025-PS**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE HABITAT EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 10.14.00-22.07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDES-0-

Conflicto de interés:

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
DAINER ALFONSO SANTANA VARGAS CEDULA DE CIUDADANIA - 15439275	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2371449-01 Declaración inicial	2025-01-23 15:50	FINALIZADO

El contratista está relacionado en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDES-0-



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO			Fecha de publicación	2025-01-23 15:50		
Nombres y apellidos completos							
Primer nombre	Segundo nombre		Primer apellido	Segundo apellido			
DAINER	ALFONSO		SANTANA	VARGAS			
Documento de identificación							
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA		Número	15439275			

En tipo de declaración aparece PERIÓDICO, debería ser ingreso.

Declaración del Impuesto de Renta:

Anterior Página: 1 / 1 Siguiente

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año: 2023		4. Número de formulario: 2118660596197			
Espacio reservado para la DIAN					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 5 4 3 9 2 7 5	9	SANTANA	VARGAS	DAINER	ALFONSO
11. Actividad económica principal	12. Cod. Dirección seccional	13. Facción alta gravada vigente			
0 0 1 0	1	0			
Patrimonio	Total patrimonio bruto	Deudas	Total patrimonio líquido		
29	182,000,000	30	5,161,000		
31	176,839,000				
32	81,778,000	43	0	58	0
33	0	74	0		

La declaración de renta aparece está actualizada, de la vigencia 2023.

• **EYLEEN MARYORI RENDON GALLEG0 Contrato 232-2025-PS**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENLACE PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 10.05.00.22.07.007-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EDES0).

Conflicto de Interés:

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
EYLEEN MARYORI RENDON GALLEGU CEDULA DE CIUDADANIA - 1128432232	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	INGRESO	2490133-01 Declaración inicial	2025-02-12 22:23	FINALIZADO

La contratista está relacionada en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2025-02-12 22:23

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EYLEEN	MARYORI	RENDON	GALLEGO

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1128432232

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está debidamente actualizada.

Declaración del Impuesto de Renta:

La contratista no está obligada a declarar.

• **LAURA ESTEFANY RESTREPO SERNA Contrato 215-2025-PS**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DEL

CONTRATO NO. 10.05.00.22.07.007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE (EDESOS).

Conflicto de Interés:

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LAURA ESTEFANY RESTREPO SERNA CEDULA DE CIUDADANIA - 1036935593	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	PERIÓDICO	990876-02 Corrección de 990876-01	2025-03-27 13:12	FINALIZADO

El contratista está relacionado en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-


Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
 (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración
 Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	ESTEFANY	RESTREPO	SERNA

Documento de identificación

Tipo
 Número

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés está con el Tipo de declaración PERIÓDICO y debería ser Ingreso.

Declaración del Impuesto de Renta:

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2023 Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 2118655455025  (415)7707212459994(8020) 000211865545502 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10369355930	6 DV 0	7. Primer apellido RESTREPO	8. Segundo apellido SERNA	9. Primer nombre LAURA	10. Otros nombres ESTEFANY
11. Actividad económica principal 7112	12. Cód. Dirección sectorial 1	13. No. Formulario 2118655455025	14. Fracción año gravable siguiente 0	15. Línea por renta (1% de renta) 0	16. Línea por renta (1% de renta) 0
Patrimonio		Total patrimonio bruto 29 56,512,000		Deudas 30 32,971,000	Total patrimonio líquido 31 23,541,000
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital	
Ingresos brutos	32	63,469,000	43	0	58
Devoluciones, rebajas y descuentos					59
Ingresos no constitutivos de renta	33	5,702,000	44	0	60
Costos y deducciones procedentes					61
Renta líquida	34	57,767,000	46	0	62
Rentas líquidas pasivas - PCE					
		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas no laborales	
				74	26,000
				75	0
				76	0
				77	0
				78	26,000
				79	0

La declaración del impuesto de renta está de la vigencia del 2025.

ESTEBAN MONTES GARCIA Contrato 262-2025-PS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN CALIDAD DE ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO DEL CONTRATO NO. 10.05.00.22.07.007-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EDESOS).

Conflicto de Interés:

ESTEBAN MONTES GARCIA CEDULA DE CIUDADANIA - 1036964908	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	CONTRATISTA	OTRO	2679512-01	2025-05-12 12:50	FINALIZADO
					Declaración inicial		

El contratista está relacionado en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS-

Tipo de declaración	OTRO			Fecha de publicación	2025-05-12 12:50		
Nombres y apellidos completos							
Primer nombre	Segundo nombre		Primer apellido	Segundo apellido			
ESTEBAN			MONTES	GARCIA			
Documento de identificación							
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA			Número	1036964908		

La declaración de bienes y rentas y el registro de conflicto de interés en el tipo de declaración dice "OTRO" debería decir Ingreso.

Declaración del Impuesto de Renta:

El contratista no publicó su declaración de impuesto de renta.

CONCLUSIONES:

1. En el marco de las actividades de evaluación y seguimiento al cumplimiento de la Ley 2019 de 2019, se realizó la verificación del control establecido para el registro, actualización y consistencia de la información de los servidores públicos en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II. Para tal efecto, se efectuó la contrastación entre la **base de datos de personal vinculado**, suministrada por la Líder del Proceso de Talento Humano, y el **reporte de monitoreo de hojas de vida extraído del SIGEP II**.

Como resultado de la revisión, se evidenció una **coincidencia del 100 %** entre las dos fuentes de información, lo cual permite concluir que el control implementado es efectivo y mitiga adecuadamente el riesgo de inconsistencias, desactualización o registros incompletos de información de hojas de vida, riesgo que podría derivar en incumplimiento normativo y afectación a la transparencia y confiabilidad de la información institucional.

En consecuencia, se determina que la entidad presenta un nivel de riesgo bajo en relación con el proceso evaluado y que las actividades de control asociadas al SIGEP II se ejecutan de manera satisfactoria, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. Con fundamento en las actividades de evaluación y seguimiento adelantadas en mi calidad de Jefe de Control Interno, y en atención a lo dispuesto en la Ley 2019 de 2019, se verificó el cumplimiento de la obligación legal relacionada con la **presentación y actualización de la Declaración de Bienes y Rentas** por parte de los servidores públicos vinculados en la EDESOS a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II.

Como resultado de la revisión realizada, se evidenció que la totalidad de los veintiocho (28) servidores públicos vinculados a la entidad efectuaron de manera oportuna y completa el registro de la Declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP II, lo cual constituye una **fortaleza del proceso de Talento Humano**, en tanto demuestra un adecuado nivel de apropiación normativa, disciplina operativa y efectividad de los controles definidos.

Este resultado refleja la eficacia de las actividades de control implementadas para prevenir el riesgo de incumplimiento normativo, omisión en el reporte de información y afectación a los principios de transparencia, integridad y publicidad, establecidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En consecuencia, se determina que el riesgo residual asociado al proceso es bajo; no obstante, para garantizar la sostenibilidad del control en el tiempo, se recomienda mantener las acciones de monitoreo periódico, fortalecimiento de la comunicación interna y acompañamiento permanente a los servidores públicos, con el fin de asegurar la continuidad del cumplimiento legal y la mejora continua del sistema SIGEP II.

3. HALLAZGO ADMINISTRATIVO: Debilidad en la Declaración de Bienes y Rentas y el Registro de Conflicto de Interés de los contratistas

Condición

En el ejercicio de auditoría de conformidad a la Ley 2019 de 2023, se evidenciaron debilidades en el cumplimiento de la obligación relacionada con

la **Declaración de Bienes y Rentas y el Registro de Conflicto de Interés de los contratistas**. En particular, se identificaron los siguientes aspectos por mejorar:

- Falta de definición clara del **tipo de declaración** presentada (Ingreso, Periódica o Retiro).
- Inconsistencias o ausencia de información respecto a la **entidad a la cual se encuentra vinculado el contratista**.
- Existencia de **declaraciones de renta no publicadas o con vigencia vencida**, lo cual afecta la oportunidad y actualización de la información reportada.

Criterio

Ley 2019 de 2023 y demás disposiciones normativas que regulan la obligación de los contratistas de presentar, actualizar y publicar la Declaración de Bienes y Rentas y el Registro de Conflictos de Interés, garantizando la transparencia, integridad y control preventivo frente a posibles riesgos de corrupción.

Causa

Debilidades en los mecanismos de control y verificación establecidos por la entidad para la revisión, validación y seguimiento del diligenciamiento y actualización de la Declaración de Bienes y Rentas y del Registro de Conflictos de Interés por parte de los contratistas.

Efecto

/

Riesgo

Riesgo de incumplimiento normativo, afectación a los principios de transparencia y publicidad, así como limitaciones para la identificación oportuna de posibles conflictos de interés, lo que podría derivar en observaciones por parte de entes de control y en la materialización de riesgos institucionales.

Recomendación

Fortalecer los controles internos asociados al proceso de verificación y seguimiento de la Declaración de Bienes y Rentas y del Registro de Conflictos de Interés de los contratistas, asegurando:

- La correcta clasificación del tipo de declaración presentada.
- La validación de la entidad de vinculación registrada.
- La publicación oportuna y vigencia actualizada de las declaraciones de renta.

Adicionalmente, se recomienda establecer lineamientos claros a través de **Circular desde Gestión de Talento Humano** y realizar actividades de sensibilización y control periódico que permitan garantizar el cumplimiento integral de la normativa vigente.

Cordialmente,



CAROLINA ORREGO OTÁLVARO

Jefe de Control Interno.

Hola — quiero confirmar algo antes de continuar: no he encontrado evidencia creíble de que exista una norma llamada **Ley 2013 de 2003** en el ordenamiento jurídico colombiano. Hay dos posibilidades que conviene tener en cuenta:

- Puede que se trate de un error tipográfico o de memoria, y que en realidad te refieras a otra ley, como la Ley 872 de 2003 (vigente desde 2004), que sí regula

aspectos relacionados con la gestión en entidades públicas. [Función Pública+2Alcaldía Bogotá+2](#)

- También existe la Ley 2013 de 2019, pero está muy lejos de 2003 y tiene un objeto distinto: transparencia, declaración de bienes y conflictos de interés para servidores públicos. [Función Pública+2secretariajuridica.gov.co+2](#)

Como tú mencionas que eres jefe de control interno en una entidad pública, lo más probable es que quisieras referirte a la **Ley 872 de 2003**, ya que esa norma sí tiene implicaciones directas para la gestión pública y control interno.

Qué regula la Ley 872 de 2003

- Crea un **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)** para entidades del Estado — especialmente de la Rama Ejecutiva— y otras entidades prestadoras de servicios. [Función Pública+2Alcaldía Bogotá+2](#)
- El SGC tiene por objetivo “dirigir y evaluar el desempeño institucional” en términos de **calidad y satisfacción social** en la prestación de servicios públicos. [Función Pública+1](#)
- El sistema debe adoptarse con un enfoque basado en procesos internos de cada entidad, orientado hacia las necesidades y expectativas de los usuarios. [Función Pública+1](#)
- El SGC fue concebido como un complemento al sistema de control interno ya existente —no como un reemplazo. [Función Pública+2Corte Constitucional+2](#)

Qué obligaciones imparte a las entidades públicas

Para que una entidad implemente el SGC, la ley exige al menos: [Minvivienda+1](#)

- Identificar sus usuarios/beneficiarios, sus proveedores, su estructura interna, empleados y funciones. [Minvivienda+1](#)
- Conocer las necesidades y expectativas de calidad de los usuarios. [Minvivienda+1](#)
- Identificar procesos estratégicos y críticos que afecten la calidad del servicio, su secuencia e interacción. [Minvivienda+1](#)
- Determinar criterios y métodos para asegurar eficacia en los procesos y su control. [Minvivienda+1](#)

- Diseñar puntos de control sobre riesgos relevantes para la calidad y documentar los procesos —dejando constancia operativa de controles. Minvivienda+2Función Pública+2

Además, la máxima autoridad de cada entidad es responsable de desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar el SGC. Su incumplimiento puede constituir causal de mala conducta. Función Pública+1

Relación con el control interno

- El SGC no sustituye al sistema de control interno regulado por la Ley 87 de 1993; ambos son complementarios. Función Pública+2Corte Constitucional+2
 - Muchas entidades integran en un único sistema lo que exige el control interno tradicional (riesgos, procesos, controles operativos) con los requisitos de calidad y gestión orientados a usuarios. Normograma+2Repositorio UMNG+2
 - Esa complementariedad ayuda a consolidar una administración pública más eficiente, eficaz, transparente y orientada al ciudadano. Corte Constitucional+2Acreditación en Salud+2
-

A tener en cuenta (desde tu rol de jefe de control interno)

Como jefe de control interno, si tu entidad está obligada a implementar el SGC, deberías:

- Asegurar que la dirección conozca su responsabilidad formal en la implementación y mantenimiento del sistema.
 - Coordinar la identificación y documentación de procesos críticos, usuarios, proveedores, riesgos de calidad y puntos de control.
 - Garantizar que los controles operativos convivan con los controles de calidad: no basta con prevenir riesgos financieros o de cumplimiento: también deben proteger la calidad del servicio.
 - Integrar —cuando sea posible— los equipos o comités internos para administrar simultáneamente control interno y gestión de calidad, para evitar duplicidades.
-

Si tú te referías a otra norma distinta de la Ley 872 de 2003, por favor dime con precisión — por ejemplo: número exacto, año, materia — para revisar su contenido real. Si quieres, puedo prepararte un resumen actualizado (2025) de **todas** las normas vigentes sobre control interno + gestión de calidad + transparencia en Colombia, útil para tu cargo. ¿Te lo genero?

Dijiste:

soy jefe de control interno de una entidad pública. Hazme un resumen de la Ley 2013 del 2019

ChatGPT dijo:

Perfecto — con gusto te resumo los puntos fundamentales de la Ley 2013 de 2019, pensando en tu rol como jefe de control interno de una entidad pública.

¿Qué busca la Ley 2013 de 2019?

La Ley 2013 de 2019 tiene como propósito garantizar los principios de **transparencia** y **publicidad**, así como promover la **participación ciudadana** y el **control social** sobre los servidores públicos. Lo hace obligando la publicación y divulgación proactiva de:

- Declaraciones de bienes y rentas. Cancillería +2Instituto Nacional de Salud+2
- Declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. Instituto Nacional de Salud+1
- Registro de conflictos de interés. Instituto Nacional de Salud+2Función Pública+2

A quiénes aplica (sujetos obligados)

No todos los servidores públicos deben cumplirla: la ley define claramente quiénes están obligados. Entre ellos: Ley Online+2Cancillería +2

- Servidores electos mediante voto popular (presidente, congresistas, gobernadores, alcaldes, concejales, etc.) Función Pública+2Ley Online+2
- Altos cargos del Estado: ministros, directores de departamentos administrativos, superintendentes, cargos directivos/gerenciales. Ley Online+2Normas CRA+2
- Magistrados de Altas Cortes, tribunales, jueces, miembros de la rama judicial y órganos de control como Procuraduría, Contraloría, Registraduría, entre otros. Normas CRA+2Ley Online+2

- Personas naturales o jurídicas —públicas o privadas— que presten funciones públicas, administren o ejecuten bienes o recursos públicos, celebren contratos públicos o presten servicios públicos. [Colombia Compra+2secretariajuridica.gov.co+2](#)
-



Qué información se debe declarar

Quienes estén obligados deben registrar —en el sistema oficial habilitado (SIGEP / “Aplicativo por la Integridad Pública”)— la siguiente información mínima: [Cancillería+2Instituto Nacional de Salud+2](#)

- Bienes patrimoniales (tipo de bien, ubicación, valor) [secretariajuridica.gov.co+1](#)
- Cuentas bancarias (tipo, país, saldo total) [Colombia Compra+1](#)
- Ingresos y rentas del último año gravable (concepto y valor) [Colombia Compra+1](#)
- Saldo y concepto de obligaciones/acreencias vigentes (deudas, pasivos) [secretariajuridica.gov.co+1](#)
- Participaciones como miembro de juntas o consejos directivos, y calidad de socio en corporaciones, sociedades o asociaciones. [Colombia Compra+1](#)
- Actividades económicas privadas adicionales que realice, ocasionales o permanentes. [Colombia Compra+1](#)
- Para quienes sean servidores electos: los aportes realizados en campañas políticas (según lo declarado ante el órgano electoral). [Colombia Compra+1](#)

Además, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios debe ser actualizada anualmente. [Función Pública+1](#)



Cuándo y cómo se debe declarar / actualizar

- La declaración inicial debe presentarse **antes de posesionarse** en el cargo, o antes de prestar servicios públicos o administrar recursos públicos. [Función Pública+1](#)
- También es requisito para retirarse del cargo o cuando cese su función. [Colombia Compra+1](#)
- Además, la información debe actualizarse **anualmente** mientras la persona siga siendo sujeto obligado. [Función Pública+2Función Pública+2](#)
- Si ocurre algún cambio relevante en bienes, obligaciones, ingresos, actividades económicas, conflictos de interés, etc., debe declararse en un término de **dos (2)**

meses; y la declaración de renta actualizada dentro del mes siguiente a su presentación ante la DIAN. Cancillería +1



Relevancia para control interno y tu rol

Considerando que trabajas en control interno, la Ley 2013 de 2019 te interesa especialmente por su vínculo con integridad, transparencia y gestión de riesgos.

- Permite que la entidad cuente con información pública sobre patrimonio, ingresos, obligaciones y posibles conflictos de interés de altos cargos, contratistas y otros sujetos obligados: esto ayuda a detectar riesgos de corrupción, conflicto de interés o enriquecimiento ilícito.
- Como jefe de control interno puedes supervisar el cumplimiento de las obligaciones de reporte dentro de tu entidad, revisar que las declaraciones estén completas, actualizadas y accesibles, y alertar cuando haya cambios que deban declararse.
- Facilita la participación ciudadana y control social, lo que implica que tu entidad debe prepararse para responder a solicitudes, consultas o veeduría sobre la información declarada.
- Contribuye a fortalecer la cultura de integridad institucional, al promover la transparencia no solo en aspectos técnicos o operativos, sino en lo patrimonial y personal de quienes ocupan cargos de decisión.



CHECKLIST DE CUMPLIMIENTO — LEY 2013 DE 2019

Para el Jefe de Control Interno



1. Identificación de sujetos obligados

Verifica que la entidad tiene un listado actualizado de:

- Altos directivos sujetos a la Ley 2013 de 2019 (según art. 2).
- Servidores que administran recursos públicos.
- Contratistas o particulares que ejercen funciones públicas.
- Miembros de juntas directivas, consejos o cuerpos colegiados.
- Cargos nuevos o reestructurados incluidos en el ámbito de la ley.

Recomendación: mantener un **mapa de sujetos obligados** con fecha de ingreso y retiro.



2. Declaraciones obligatorias publicadas

Verifica que cada sujeto obligado tiene publicadas:

- Declaración de bienes y rentas.
- Declaración de impuesto de renta (último año gravable).
- Registro de conflictos de interés.
- Información adicional exigida: participación en sociedades, juntas, actividades económicas privadas, aportes de campaña (si aplica).

Deben estar cargadas correctamente en **SIGEP** o el **Aplicativo de Integridad Pública**.



3. Cumplimiento de oportunidades y plazos

Revisa que las declaraciones se publicaron dentro de los plazos legales:

- **Antes de posesionarse** en el cargo.
- **Al retiro** del cargo.
- **Actualización anual obligatoria** (declaración de bienes, renta y conflictos de interés).
- Declaraciones de **cambio relevante** dentro de los **2 meses** siguientes.
- Declaración de renta actualizada dentro del **mes siguiente** a su presentación ante la DIAN.

Puedes construir un **cronograma anual de actualizaciones**.



4. Integridad y calidad de la información

Controla que la información publicada cumpla con:

- Integridad (están todos los campos).
- Concordancia entre declaración de bienes, actividades económicas y renta.

- Correspondencia entre cargos/contratos y la obligación de publicar.
- Versiones actualizadas y con fecha correcta.

Sugerencia: usar una matriz para comparar bienes, rentas y conflictos de interés entre años.

5. Acceso público y transparencia

Verifica que la entidad:

- Publica la información en un sitio accesible al ciudadano.
 - Mantiene enlaces activos y visibles desde la sección “Transparencia y acceso a la información”.
 - Garantiza que no se eliminen ni oculten declaraciones anteriores.
 - Mantiene la información conforme a protección de datos (solo lo público, nunca lo sensible).
-

6. Controles y procedimientos internos

Asegura que existen mecanismos internos para garantizar el cumplimiento:

- Procedimiento interno documentado para recibir, revisar y cargar declaraciones.
 - Responsables designados (normalmente Talento Humano o Secretaría General).
 - Alertas o recordatorios automáticos para fechas límite.
 - Registro de control de cumplimiento (checklist por funcionario).
 - Reportes periódicos a la alta dirección.
-

7. Gestión de riesgos asociados

Como jefe de control interno, evalúa riesgos tales como:

- Riesgo de conflicto de interés no declarado.
- Riesgo de enriquecimiento no justificado.
- Riesgo de información falsa o incompleta.
- Riesgos reputacionales por falta de transparencia.

- Riesgo de sanciones disciplinarias para la entidad o sus directivos.

Integra estos riesgos en el **Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión**.

8. Reporte y rendición de cuentas

Debes garantizar que:

- El informe anual de control interno incluya el nivel de cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.
 - Se emitan recomendaciones a la alta dirección cuando existan incumplimientos.
 - Se haga seguimiento a los planes de mejoramiento.
 - Se atiendan requerimientos de organismos de control (PGN, CNSC, F. Pública).
-

9. Capacitación y cultura de integridad

- Se realiza capacitación periódica para sujetos obligados.
 - La entidad comunica claramente qué se debe declarar y por qué.
 - Existen guías o instructivos internos.
 - Se promueve la cultura de integridad y transparencia.
-

10. Plan de mejoramiento continuo

- Identificas brechas en cumplimiento.
- Haces recomendaciones basadas en riesgos.
- Se establecen cronogramas y responsables.
- Verificas cierre de hallazgos.